

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUÍ-CUNDINAMARCA: En la fecha, veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020), la presente citadora se comunicó a los abonados telefónicos: 3108736546 que corresponde al número de contacto de la doctora RUBY YANETH NIÑO, 3192346727 que corresponde al número de contacto del doctor SERGIO DONALDO, 3124360557 que corresponde al número de contacto del doctor JOSÉ IGNACIO ESCOBAR, el día 23 de julio a los abonados telefónicos 3188577460 que corresponde al número de contacto del señor ALFONSO ESPITIA, 3204565724 que corresponde al número de contacto de la señora MARTHA CECILIA ESPITIA, 3173656725 que corresponde al número de contacto de la doctora NATALIA FUENTES abogada de la Concesión Alto Magdalena, a quienes en su oportunidad se les notificó que mediante auto del 21 de julio hogaño, se fijó el día 17 de septiembre de 2020 a las 09:00a.m como fecha y hora para la realización de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, esto al interior del proceso declarativo verbal de pertenencia 2018-00013, audiencia que se realizará de manera virtual, por lo que se les enviará el link correspondiente para que cada una de las partes se conecte.

La anterior constancia la rindo bajo la gravedad de juramento, ratificándome de ella cuando se considere pertinente.


 MARÍA FERNANDA DAZA-MONDRAGÓN
 Citadora